



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE BANYALBUFAR

6100 *Formalización contrato reforma y ampliación Casa de la Vila*

Anuncio por el que se hace pública la formalización del contrato "Reforma y ampliación de la Casa de la Villa", conforme el artículo 156 del Texto refundido de la Ley de contratos del sector público.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Banyalbufar
- b) Dependencia que tramita el expediente:
- c) Número de expediente: 1/2017
- d) Dirección de internet del perfil de contratante: www.ajbanyalbufar.net

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Abierto, urgente y varios criterios adjudicación
- b) Descripción: "Reforma y ampliación de la Casa de la Villa"
- c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOIB núm. 19 de 02/14/2017

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación urgente.
- b) Procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa varios criterios de adjudicación

4. Presupuesto base de licitación. Importe neto 203.471,07 más (21%) 42.728,93 €, Importe total 246.200 euros

5. Formalización del contrato:

- a) Fecha:
 - de Adjudicación: 03/20/2017
 - de Formalización: 03/29/2017
- b) Contratista: Amer e Hijos SA
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de adjudicación. Importe neto 203.471,07 más (21%) 42.728,93 €, Importe total 246.200 euros
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria

Plazo de garantía: 2 años y medio

Plazo del contrato: 4 meses y 3 semanas

Mejoras: Plan ambiental y de gestión de residuos

Banyalbufar, 10 de abril de 2017.

El Alcalde
Mateu Ferrà Bestard

